

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>José Andrés Rodas Aroche</u>	CUI:	<u>2554 86863 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1211-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>827-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>108625621</u>
Número de Factura:	<u>3492826208</u>	Serie:	<u>BCF38221</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q25,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 AL 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1) Apoyé con los levantamientos y dibujos solicitados por la dirección de Infraestructura Física de proyectos típicos y atípicos.
- 2) Apoyé en el desarrollo de planos, bases de licitación y presupuestos de los proyectos que ejecuta la Dirección de Infraestructura física.
- 3) Apoyé en el desarrollo de lineamientos para supervisión de proyectos.
- 4) Brindé apoyo a los miembros de distintas entidades de los diferentes establecimientos y espacios recreativos de los diferentes departamentos del país, en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección de Infraestructura Física.
- 5) Apoyé la elaboración de la planificación 2d y 3d de diseño de los diferentes proyectos.

José Andrés Rodas Aroche
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

ARQ. Juan Daniel García Castillo
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	José Andrés Rodas Aroche	CUI:	2554 86863 0101
Número de contrato:	DGDR-029-1211-2023	Acuerdo Ministerial:	827-2023
Servicios(Técnico o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	108625621
Número de Factura:	3492826208	Serie:	BCF38221
Honorarios Mensuales:	Q5,000.00	Período del Informe:	01/08/2023 AL 31/12/2023
Monto Total del Contrato	Q25,000.00	Plazo del Contrato:	01/08/2023 AL 31/12/2023
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección de Infraestructura Física		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

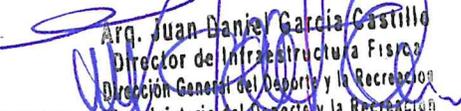
Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Se brindó apoyo en la elaboración de planos de mejoramiento en las áreas de polideportivos solicitados por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se apoyó en la optimización de los procesos relacionados a los archivos de registros de procesos internos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se apoyó en la evaluación y corrección de planos de supervisión solicitados por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se brindó apoyo en los distintos proyectos de Instalaciones Recreativos implementando mejoramientos a la accesibilidad así como a las mejoras en el entorno inmediato.
- Se brindó apoyo en los planos de especialidades para mantenimiento de los proyectos solicitados por la Dirección General de la Recreación en busca de mantener las instalaciones en optimas condiciones para la poblacion inmediata al complejo.

Jóse Andrés Rodas Aroche
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

ARQ. Juan Daniel García Castillo
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


ARQ. Juan Daniel García Castillo
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Diciembre de 2023

Lic.Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	José Andrés Rodas Aroche	CUI:	2554 86863 0101
Número de contrato:	DGDR-029-1211-2023	Acuerdo Ministerial:	827-2023
Servicios(Técnicos /Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	108625621
Número de Factura:	3492826208	Serie:	BCF38221
Honorarios Mensuales:	Q5,000.00	Período del Informe:	01/08/2023 AL 31/12/2023
Monto Total del Contrato	Q25,000.00	Plazo del Contrato:	01/08/2023 AL 31/12/2023
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección de Infraestructura Física		

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

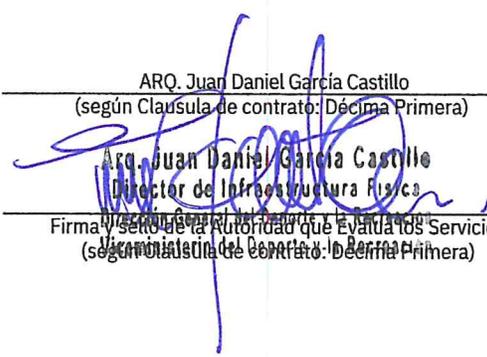
Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Se mejoro la base física de los requerimientos que ingresan a la unidad asignada mejorando el tiempo de búsqueda y respuesta de los mismos.
- A través del apoyo en los planos de supervision se agilizo el proceso de construcción de los distintos Proyectos solicitados por la Direccion General del Deporte y la Recreacion como lo es el Parque de la Paz Kevin Cordon en el departamento de Zacapa.
- Con la implementacion de los planos de especialidades se logro dar un mantenimiento adecuado a las instalaciones pertenecientes a los distintos departamentos beneficiados por la Direccion de Infraestructura Fisica para tener una mejor calidad a las actividades diarias desarrolladas en la instalacion.
- Se beneficio a las comunidades aledañas a los distintos proyectos de Instalaciones Recreativos, dando respuesta a la problematica de la accesibilidad universal en el proyecto de San Jeronimo en el departamento de Baja Verapaz
- A travez de los programas de mejoramiento impulsados por la Dirección General del Deporte y la Recreación se logro rescatar distintas áreas deportivas abandonadas dandoles un nuevo uso en las distintas comunidades aledañas a la Aldea Bola de oro del departamento de Chimaltenango.

José Andrés Rodas Aroche
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

ARQ. Juan Daniel García Castillo
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


ARQ. Juan Daniel García Castillo
Director de Infraestructura Física
Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)